



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54)(0387) 4255458

SALTA, 21 ABR. 2003

RES. H. N° 413 - 03

EXPTE. N° 4.328/02.-

VISTO:

La Res.H.N° 632/02 por la que se designan a estudiantes de la Facultad de Humanidades como Alumnos Auxiliares Adscriptos al Instituto de Literatura Argentina e Hispanoamericana "Luis Emilio Soto"; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del ILES, informa sobre el desempeño de los Alumnos Auxiliares Adscriptos; y

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por estudiantes de la Facultad de Humanidades, como Alumnos Auxiliares Adscriptos en el *Instituto de Literatura Argentina e Hispanoamericana "Luis Emilio Soto"*, desde el 21-05-02 y hasta el 31-03-03, de acuerdo al siguiente detalle;

FITTIPALDI, Martina	L.U.N° 702.460	Calificación: <i>DISTINGUIDO</i>
CAMPUZANO, Betina Sandra	L.U.N° 703.205	Calificación: <i>DISTINGUIDO</i>
GEIPEL, María Florencia	L.U.N° 703.245	Calificación: <i>DISTINGUIDO</i>
JUAREZ, Roxana Elizabeth	L.U.N° 703.260	Calificación: <i>DISTINGUIDO</i>

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a las alumnas interesadas, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

095-03


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa





Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa